

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 120

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 20 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2014

SUMARIO: **Cuadragésima** Edición y 20° aniversario de la Fiesta Huella de Fortines, realizada la primera etapa los días 19 y 20 de abril de 2014 y la segunda etapa a realizarse el día 12 de noviembre de 2014, en la localidad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Duclós**. (2.387-D.-2014.)

– Carlos J. Mac Allister. – Agustín A. Portela. – Élide E. Rasino. Liliانا M. Ríos. – Juan Schiaretta. – Susana M. Toledo. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Duclós, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 40ª edición y el 20° aniversario de la Fiesta Huella de Fortines, realizada del 19 al 20 de abril de 2014 en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires.

Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de este evento, que se viene realizando desde el año 1994 y cuya modalidad consiste en un paseo didáctico y recreativo a caballo y en carros por las distintas áreas que ocupaba la tercera avanzada de fortines de la “Frontera Oeste de Buenos Aires”, con cabecera en el fuerte General Paz.

Se lleva a cabo en dos etapas, abril y noviembre, participando más de 150 huelleros a lo largo de los caminos reales que recorren lo que fuera la línea de frontera oeste 1869/1877, y los pueblos que componen el partido de Carlos Casares.

Al finalizar la jornada de a caballo, entre fogones surgen las guitarreadas y los cuentos, y el asado termina uniendo a todos en un verdadero encuentro de camaradería y amor al folklore.

El objetivo de esta fiesta es homenajear a todos los hombres que en defensa de sus derechos e ideales, lucharon o murieron en esta tierra.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Omar A. Duclós.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Duclós, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 40ª edición y el 20° aniversario de la Fiesta Huella de Fortines, a realizarse del 19 al 20 de abril de 2014 en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 40ª edición y el 20° aniversario de la Fiesta Huella de Fortines, realizada en su 1° etapa los días 19 y 20 de abril de 2014, y a realizarse la 2° etapa el día 12 de noviembre de 2014, en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de mayo de 2014.

*Omar A. Duclós. – Bernardo J. Biella Calvet.
– Ana M. Ianni. – Cristian R. Oliva.
– Martín A. Pérez. – Héctor Baldassi. –
Susana M. Canela. – Alicia M. Comelli. –
Carlos G. Donkin. – Daniel O. Giacomino.
– José D. Guccione. – Stella M. Leverberg.*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 40ª edición y el 20º aniversario de la Fiesta Huella de Fortines, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2014 en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires.

Omar A. Duclós.